

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DINASER DINAMIA EN SERVICIOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA SABADO 28 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas treinta minutos del día Sábado 28 de Abril del año dos mil diecisiete, en las oficina ubicada en la Ciudadela Alborada Decima Cuarta Etapa Mz. 1 Solar 2 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **DINASER DINAMIA EN SERVICIOS CIA. LTDA.**, con las presencia de sus accionistas, Mario Sebastián Martínez Chávez, propietario de 290000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Dolly Janina Martínez Salazar propietario de 10000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **DINASER DINAMIA EN SERVICIOS CIA. LTDA.**, Que asciende a la suma de Trescientos Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD.300,000.00), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **DINASER DINAMIA EN SERVICIOS CIA. LTDA.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Mario Sebastián Martínez Chávez, y como Secretaria Dolly Janina Martínez Salazar. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2017 PARA SU DISTRIBUCION. **PUNTO DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. **PUNTO TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y

PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2017 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Señor Mario Martinez Chávez Gerente General de la **Compañía Dinaser Dinamia en Servicios C. Ltda.**, E informa que en el Balance General evidencian que por la **Compañía Dinaser Dinamia en Servicios C. Ltda.**, que los Estados Financieros terminado al 31 de Diciembre de 2017 reflejan una utilidad neta de \$ 75.108.01. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2017 son de \$ 75.108.01. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2017, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2017. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto tres del orden del día.

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Hace uso de la palabra el señor Mario Martinez Chávez en su calidad de Gerente General de la Compañía Dinaser Dinamia en Servicios C. Ltda., quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta General de

Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.



Mario Martinez Chavez

Presidente Accionista



Dolly Martinez Salazar

Secretaria Accionista

